

LAMURACA LOGISTICA INTEGRAL SL	BARAKALDO
SIERRA ALVARADO, MARIA LUISA	39740 SANTOÑA
LOPEZ CEJUDO, JUAN ANTONIO	28971 GRINON MADRID
UGALDE VALENCIA, MANUEL Y HNOS	3910 SANTA CRUZ DE BEZANA
GIL OCHOANTESANA, YOLANDA Y HNOS	39197 ARGONOS
COLLADO QUEMADA, VICTORIA	28009 MADRID
COLLADO ARAUJO, ANGHARAD	28020 MADRID
COMUNIDAD C GENERAL SAGARDIA N° 2	39740 SANTOÑA
COMUNIDAD PROP. ABAD PATERNO 16	39740 SANTOÑA
COMUNIDAD PROPIETARIOS GENERAL SAGARDIA 1 Y 3	39740 SANTOÑA
CONSTRUCCIONES URRUTIA SA	01005 VITORIA
ALVAREZ SOGLAR, JOSE FELIX	39740 SANTOÑA
REVUELTA CABANZON, JUAN CARLOS	39740 SANTOÑA
ALVAREZ SOGLAR, JOSE FELIX	39740 SANTOÑA
REVUELTA CABANZON, JUAN CARLOS	39740 SANTOÑA
SANTAMARIA RODRIGUEZ, JESUS	39740 SANTOÑA
QUINGMIAN FU	39740 SANTOÑA
ALBO GONZALEZ, INIGO	48011 BILBAO
ARRIOLA RUBIN, ANA ROSA	01001 VITORIA
BADIOLA HERNANDEZ, IVAN	39740 SANTOÑA
BADIOLA HERVELLA, MARIA ANGELES	39740 SANTOÑA
CAGIGAS HERRERA, BLANCA	39740 SANTOÑA
CASTAÑEDA TALADRIZ, MARGARITA MATILDE	39740 SANTOÑA
CUORE HOSTELEROS SL	39740 SANTOÑA
DUAL JIMENEZ, JUAN EMILIO	39740 SANTOÑA
DUAL VALLEJO, ANGEL	39740 SANTOÑA
GARCIA CORCUERA, JUAN CARLOS	BURGOS
GOMEZ MURUAGA, MARIA ARGIA	48011 BILBAO
GONZALEZ MONTERO, JUAN ANTONIO	48970 BASAURI
GONZALEZ, CELIMO	39740 SANTOÑA
GRUPO DE CONSTRUCCION ELENAT SL UNIPERSONAL	39004 SANTANDER
GUTIERREZ URRUSUNO, ALICIA	39740 SANTOÑA
LASTRA EZQUERRA, JUANA	39740 SANTOÑA
LIZARRALDE AZCARRAGA, OIER	48230 ELORRIO
MORILLA DE HARO, EUGENIO	39700 CASTRO URDIALES
OCIO LAMAS, MARGARITA AURORA	48007 BILBAO
PALACIO PALOS, CARLOS	48007 BILBAO
PROMOCIONES INMOBILIARIAS BAHIA DE LAREDO	39770 LAREDO
PROYECTOS INMOBILIARIOS BANGALONE SL	POZUELO DE ALARCON
RUBIO LLAMOSAS, JESSICA	3970 CASTRO URDIALES
RUEDA CARDENAS, UNAI	39740 SANTOÑA
RUMOROSO FERNANDEZ REGATILLO, MARCOS	01007 VITORIA
SAINZ ROZAS CASTELLANO, JAIME HIGINIO	39795 ESCALANTE
SUMINISTROS DE LA COFRADIA DE PESCADORES DE BERME	39740 SANTOÑA
URQUIZU LAREDO, MARIA CONCEPCION	39880 VALLE DEL VILLAVEVERDE
VILLAR BLAZQUEZ, SUSUNA	28015 MADRID

En virtud de lo anterior, dispongo que los sujetos pasivos comprendidos en la relación anterior, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el

Boletín Oficial de Cantabria, de lunes a viernes, en horario de nueve a catorce horas, ante estas oficinas, sitas en Santoña, calle Manzanedo 14 bajo, para notificarles los actos administrativos que les afectan.

Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Santoña 16 de marzo de 2009.—El tesorero, Fernando Bustillo Mediavilla.

09/3639

AYUNTAMIENTO DE VILLACARRIEDO

Notificación de actos administrativos

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, Ley 58/2003, de 17 de diciembre, adjunto remitimos los datos relativos al contribuyente y al acto, cuya notificación no ha sido posible efectuar por causas no imputables a esta Oficina Liquidadora.

Sujeto pasivo: Khawla Ahmad Hussein Salem y Dahoud Salem Al Majdoub.

Domicilio: La Llama, Vega de San Roque, Pomaluengo. Concepto impositivo: Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Expediente número: 987/2005.

Órgano actuante: Oficina Liquidadora de Villacarriedo, dependiente de la Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Cantabria.

Domicilio del órgano actuante: Avenida de los Escolapios, número 1, bajo, 39640 Villacarriedo.

Plazo para comparecer ante el órgano actuante: Quince días naturales desde el momento de la publicación en el BOC del presente emplazamiento.

Y para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria, ruega a usted tenga a bien admitir el presente escrito.

Villacarriedo, 27 de febrero de 2009.—El liquidador, Marta González San Miguel.

09/3271

OFICINA LIQUIDADORA DE LAREDO

Citación para notificación sobre el Impuesto de Sucesiones y Donaciones, Transmisiones Patrimoniales y AJD

No habiendo sido posible efectuar la notificación a los obligados tributarios o sus representantes por causas no imputables a la Administración en el domicilio fiscal, o en el designado por los interesados, o sus representantes e intentado al menos las veces exigidas en el artículo 112 de la Ley 58/2003 de 17 de diciembre General Tributaria, por el presente anuncio y en virtud de lo dispuesto en mencionado artículo se cita a los obligados tributarios o sus representantes que mas abajo se relacionan para ser notificados por comparecencia en esta Oficina Liquidadora del Impuesto de Sucesiones y Donaciones, Transmisiones Patrimoniales y AJD. sita en la calle Garell y de la Cámara número 12 bajo, en Laredo, Cantabria, responsable de la tramitación de los procedimientos a que se refieren las notificaciones pendientes.

En todo caso, la comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial.

Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Expediente: Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, Transmisiones Patrimoniales y AJD.

NÚMERO LIQUIDACIÓN Y AÑO

OBLIGADO TRIBUARIO

367/2008
66/2009
67/2009
PROPUESTA COMPROBACIÓN, VALORES Y LIQUIDACIÓN
PROPUESTA COMPROBACIÓN, VALORES Y LIQUIDACIÓN
PROPUESTA COMPROBACIÓN, VALORES Y LIQUIDACIÓN
PROPUESTA COMPROBACIÓN, VALORES Y LIQUIDACIÓN
PROPUESTA COMPROBACIÓN, VALORES Y LIQUIDACIÓN
PROPUESTA COMPROBACIÓN, VALORES Y LIQUIDACIÓN
PROPUESTA COMPROBACIÓN, VALORES Y LIQUIDACIÓN
PROPUESTA COMPROBACIÓN, VALORES Y LIQUIDACIÓN
PROPUESTA COMPROBACIÓN, VALORES Y LIQUIDACIÓN
PROPUESTA COMPROBACIÓN, VALORES Y LIQUIDACIÓN
PROPUESTA COMPROBACIÓN, VALORES Y LIQUIDACIÓN
PROPUESTA COMPROBACIÓN, VALORES Y LIQUIDACIÓN
PROPUESTA COMPROBACIÓN, VALORES Y LIQUIDACIÓN
PROPUESTA COMPROBACIÓN, VALORES Y LIQUIDACIÓN

SAIZ SÁNCHEZ, ALBERTO
HITE TURBINAS Y MAQUINAS HIDRÁULICAS SL
VUELTA MENENDEZ, ENRIQUE
ORTOLOCHIPI YUSTE, MARIA CARMEN
ALONSO PEÑA, EDUARDO ENRIQUE
GAMDARILLAS MARTÍNEZ, LUIS
DIEZ RUIZ, DAVID
RAMÍREZ JIMÉNEZ, ANTONIO
RODRÍGUEZ PAZOS, MIGUEL
ROBLEDO LUELMO, SANTIAGO
DÍAZ SARACHAGA, MARIA TERESA
PORTERO DELGADO, EDUARDO JOSÉ
GONZÁLEZ GONZÁLEZ, RUBÉN
CAVADAS ZUBILLAGA, JAIRO
CHAVES FRANCO, MARÍA JOSÉ

NÚMERO LIQUIDACIÓN Y AÑO

PROPUESTA COMPROBACIÓN, VALORES Y LIQUIDACIÓN
PROPUESTA COMPROBACIÓN, VALORES Y LIQUIDACIÓN
PROPUESTA COMPROBACIÓN, VALORES Y LIQUIDACIÓN
PROPUESTA COMPROBACIÓN, VALORES Y LIQUIDACIÓN
PROPUESTA COMPROBACIÓN, VALORES Y LIQUIDACIÓN

OBLIGADO TRIBUARIO

RIEGO GÁNDARA, JONATHAN
CAVIEDES SAN ROMÁN, MARÍA GEMA
ARTUSA GESTIÓN INMOBILIARIA, SL
ALONSO RODRÍGUEZ, LARRAITZ
MARTÍNEZ OJEA, FRANCISCO JOSÉ

Laredo, 20 de febrero de 2009.-El liquidador, Ignacio Sampedro Martínez.

09/2787

OFICINA LIQUIDADORA DE SANTOÑA

Citación para notificación de procedimiento relativo al Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y AJD, Sucesiones y Donaciones.

Habiéndose intentado notificar a la interesada y no habiendo sido posible realizar tal notificación por causas no imputables a esta Administración Tributaria, por el presente anuncio y en virtud de lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se cita a los interesados que más abajo se mencionan para ser notificados por comparecencia en las oficinas de esta Oficina Liquidadora, sitas en avenida Virgen del Puerto 20-bajo, de Santoña, advirtiéndole que en todo caso la comparecencia debe de producirse en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio, entendiéndose producida la notificación a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del citado plazo. También se advierte que el órgano responsable de la tramitación del procedimiento al que se refiere la notificación es la Oficina Liquidadora de Santoña.

IMPUESTO TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y AJD, SUCESIONES Y DONACIONES.

Nº EXPEDIENTE	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
PROPLIQ. 1680/2005-2	FLAQUER RODEJA, ALEXANDRE	47714068Q
PROPLIQ. 1913/2005-1	VIERPRO, S.L.	B95358891
PROPLIQ. 2513/2005-1	ACEBO MATEO, BENIGNO	13783883Y
PROPLIQ. 150/2006-1	ALONSO MATANZA, JOSE	13542908W
PROPLIQ. 412/2006-1	DE LA TORRE DEL PRADO, JOSE RAMÓN	22723703W
PROPLIQ. 1209/2006-1	LOPEZ DE ARMENTIA ADAN, EMMA	72727109M
PROPLIQ. 1265/2006-1	LÓPEZ MONTEMAYOR, PEDRO ANTONIO	14852575A
PROPLIQ. 1841/2006-1	ELVIRA ANDRÉS, FLORENTINO	14709448M
PROPLIQ. 2061/2006-1	GUTIERREZ DIAZ DE OTAZU, JUAN MIGUEL	14601544V
PROPLIQ. 2483/2006-1	MALDONADO MOLINA, FRANCISCO JAVIER	30580664W
PROPLIQ. 2379/2006-1	MARCOS DE GRADO, MARÍA CARMEN	13136196E
NOTIF.LIQ.4145/2005-1	COMILLAS MAR, S.A.	B39290911
NOTIF.LIQ.5806/2005-1	SASTRE TOME, MOISÉS	72092817F
NOTIF.LIQ.5806/2005-2	RAMOS RUIZ, LAURA	72095222C

Santoña, 10 de marzo de 2009.-El liquidador, José Ramón Orozco Fernández.

09/3816

OFICINA LIQUIDADORA DE TORRELAVEGA

Citación para notificación por comparecencia de actuaciones administrativas.

Habiéndose intentado notificar al interesado o su representante y no habiendo sido posible realizar tal notificación por causas no imputables a esta Administración Tributaria, por el presente anuncio y en virtud de lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003 de 17 de diciembre, General Tributaria, se cita a los interesados o representantes de los mismos que más abajo se mencionan para ser notificados por comparecencia en las oficinas de esta dependencia del Servicio de Tributos, sitas en calle José María de Pereda 65 entresuelo de Torrelavega, advirtiéndoles que en todo caso la comparecencia debe de producirse en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio, entendiéndose producida la notificación a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del citado plazo. También se advierte que el órgano respon-

sable de la tramitación de los procedimientos a los que se refieren las notificaciones pendientes es la Oficina Liquidadora de Torrelavega.

DATOS DEL CONTRIBUYENTE:

1	REBECA SAIZ RUBIAL PASAPORTE A1394325600 PLAZA DE LAS AUTONOMIAS Nº9 - 4ºB TORRELAVEGA	69/2006
2	ENCARNACIÓN ALONSO HEVIA 11053424S CALLE CASIMIRO SAIZ Nº1 * 6ºDERECHA TORRELAVEGA	1033/2006
3	VIDAL SAIZ CALDERON 13984010X PLAZA LEONOR DE LA VEGA Nº2 - 1ºJ TORRELAVEGA	1347/2006
4	MARIA LOURDES MARTINEZ GARCIA 16513239K AVDA. CLUB DEPORTIVO Nº40 - 4ºF - LOGROÑO LA RIOJA	7966/2006
5	JOSE MANUEL PEREZ MORANTE 72136460L CALLE SAN JOSE Nº3 - BLOQ. 14 - 39300 TORRELAVEGA	9404/2007
6	HANAY CASTRO DAVILA 72130392T CALLE PINTOR ESCUDERO ESPRONCEDA 6 - 3ºD TORRELAVEGA	S-265/2007

Torrelavega, 24 de febrero de 2009.-El liquidador (ilegible).

09/2923

OFICINA LIQUIDADORA DE TORRELAVEGA

Citación para notificación por comparecencia de propuesta de valoración y liquidación provisional.

Habiéndose intentado notificar al interesado o su representante, la propuesta de valoración y de liquidación provisional, y no habiendo sido posible realizar tal notificación por causas no imputables a esta Administración Tributaria, por el presente anuncio y en virtud de lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003 de 17 de diciembre, General Tributaria, se cita a los interesados o representantes de los mismos que más abajo se mencionan para ser notificados por comparecencia en las oficinas de esta Dependencia del Servicio de Tributos, sitas en calle José María de Pereda 65 entresuelo de Torrelavega, advirtiéndoles que en todo caso la comparecencia debe de producirse en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio, entendiéndose producida la notificación a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del citado plazo. También se advierte que el órgano responsable de la tramitación de los procedimientos a los que se refieren las notificaciones pendientes es la Oficina Liquidadora de Torrelavega.

DATOS DEL CONTRIBUYENTE:

1	JANINE ALISADLE PASAPORTE FRANCES 03AE31628 CALLE PICO DE LA TORRE. URB. TORRE DEL VALLE 4 39500 CABEZON DE LA SAL	7886/2008
2	MARIA SAN JUAN TORRE 13806604º Bº LA PEÑA 10 - 39310 GORNAZO	3358/2005
3	ANGEL ARNAIZ FERNANDEZ 11939439R Bº SAN ANTONIO Nº107 - CHALET 7 - HELGUERA	1819/2005